



COMISIÓN DE REGULACIÓN
DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Cierre Plan de Acción CRC 2019

Enero de 2020



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



@CRCCol



/CRCCol



/CRCCol



CRCCol

WWW.CRCCOM.GOV.CO

CONTENIDO

1. Introducción.....	3
2. Cumplimiento por dimensiones del MIPG	4
3. Cumplimiento de las dimensiones y políticas asociadas.....	5
3.1. Talento Humano.....	5
3.2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	6
3.3. Gestión con valores y resultados	7
3.4. Evaluación de resultados.....	9
3.5. Información y Comunicación	9
3.6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	10
3.7. Control Interno	11

Cierre Plan de Acción 2019	Cód. Proyecto: NA	Página 2 de 12	
Diana Wilches Torres	Actualizado: 24/01/2020	Revisado por: Coordinación Ejecutiva	Revisión No. 0
Formato aprobado por: Relacionamiento con Agentes: Fecha de vigencia: 23/01/2019			

CIERRE PLAN DE ACCIÓN 2019

1. Introducción

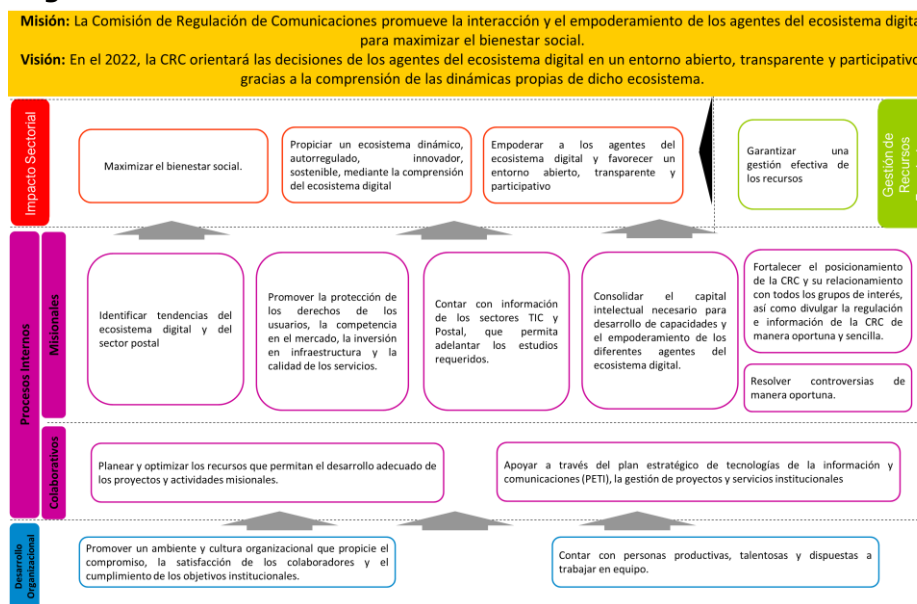
La CRC cuenta con un plan estratégico a través del cual establece los su misión y visión, así como los objetivos estratégicos establecidos para su cumplimiento.

Propósito Superior: Colombia, modelo de ecosistema Digital, dinámico, autorregulado, innovador y sostenible que maximiza el bienestar social.

Misión: La Comisión de Regulación de Comunicaciones promueve la interacción y el empoderamiento de los agentes del ecosistema digital para maximizar el bienestar social.

Visión: En el 2022, la CRC orientará las decisiones de los agentes del ecosistema digital en un entorno abierto, transparente y participativo, gracias a la comprensión de las dinámicas propias de dicho ecosistema.

Mapa Estratégico

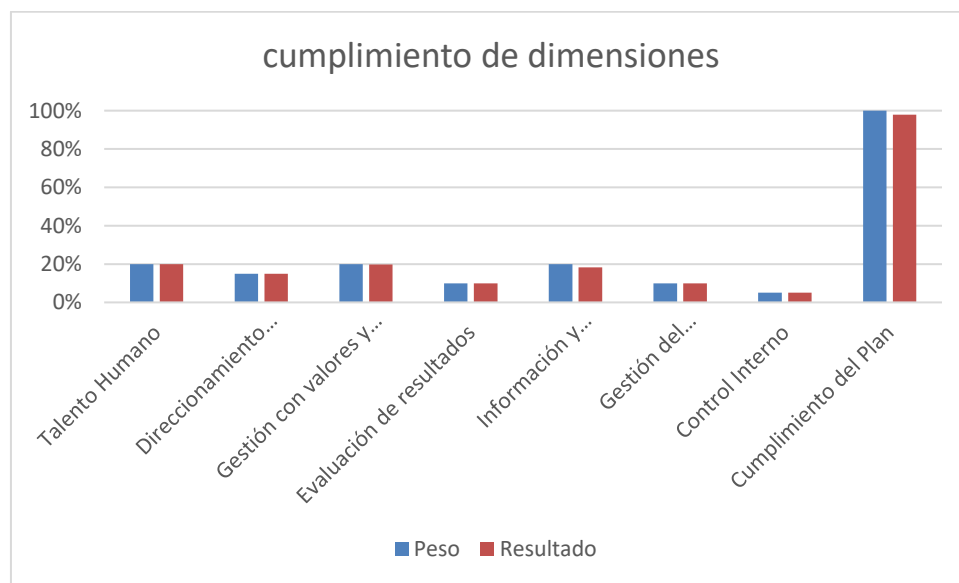


Cierre Plan de Acción 2019	Cód. Proyecto: NA	Página 3 de 12	
Diana Wilches Torres	Actualizado: 24/01/2020	Revisado por: Coordinación Ejecutiva	Revisión No. 0
Formato aprobado por: Relacionamiento con Agentes: Fecha de vigencia: 23/01/2019			

A partir de lo anterior, y siguiendo los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, anualmente la CRC formula y desarrolla su plan de acción, el cual para el año 2019 se elaboró a partir de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y atendiendo lo establecido en el Decreto 612 de 2018. El seguimiento a este plan se adelantó de manera trimestral a través de la Coordinación Ejecutiva y se presentaron sus resultados a la Dirección Ejecutiva.

Con cierre a la vigencia 2019, se contó con un cumplimiento del 97,89% del Plan de Acción, considerado sobresaliente. Los resultados por cada una de las dimensiones y políticas se explicarán más adelante en el desarrollo del presente documento.

2. Cumplimiento por dimensiones del MIPG



Dimensión	Peso	Resultado
Talento Humano	20%	20,00%
Direccionamiento Estratégico y Planeación	15%	14,90%
Gestión con valores y resultados	20%	19,80%
Evaluación de resultados	10%	10,00%
Información y Comunicación	20%	18,20%
Gestión del Conocimiento y la Innovación	10%	10,00%

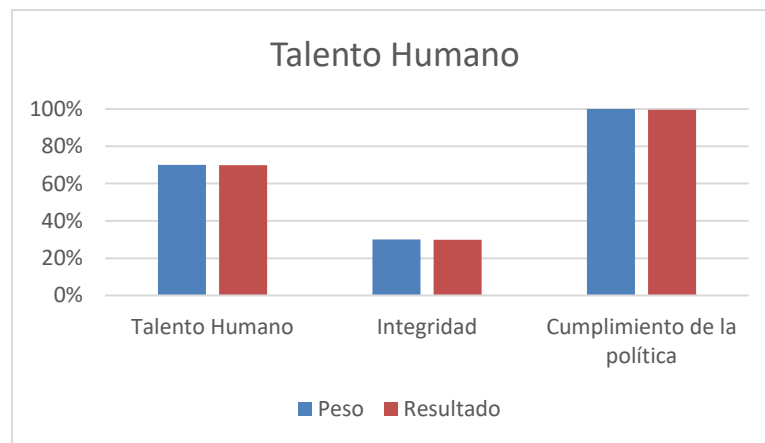
Control Interno	5%	5,0%
Cumplimiento del Plan	100%	98%

De manera consolidada, el plan de acción tuvo un cumplimiento del 98% sobre 100%, lo anterior se debe a que si bien, de manera individual la mayoría de los indicadores cumplieron la meta propuesta para 2019, unos pocos quedaron por debajo de la meta establecida.

3. Cumplimiento de las dimensiones y políticas asociadas

3.1. Talento Humano

Esta dimensión está compuesta por dos políticas: Talento humano e Integridad, las cuales cumplieron los indicadores planteados al 100%



Política	Peso	Resultado
Talento Humano	70%	69,80%
Integridad	30%	29,80%
Cumplimiento de la política	100%	99,6%

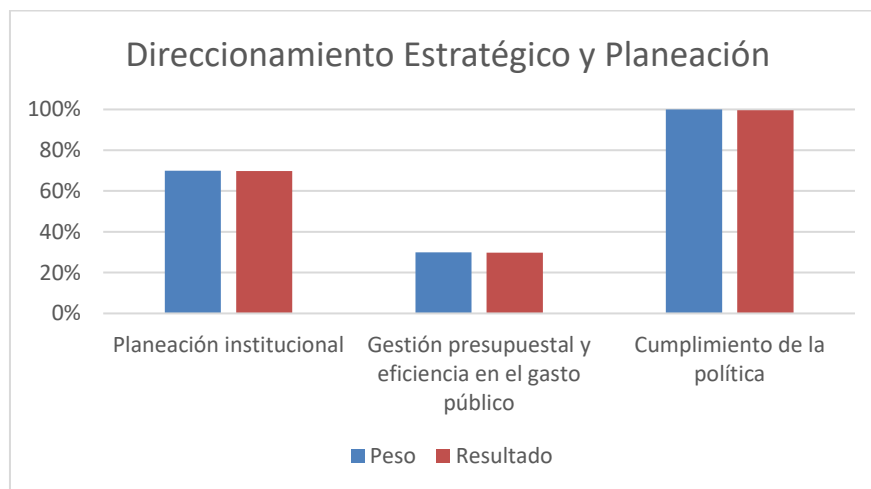
Dentro de la política de Talento humano se adelantaron las actividades asociadas con Implementar mecanismos que permitan el mejoramiento de las competencias de los funcionarios de la CRC, y el clima

laboral de la entidad, la elaboración del Plan anual de vacantes y enviar el reporte de vacantes del año inmediatamente anterior y remitirlos al DAFP, actualización del plan de recursos humanos, del Plan institucional de capacitación, plan institucional de incentivos, plan Estratégico de recurso humano y Plan anual de seguridad y salud en el trabajo, así como el cumplimiento a las diferentes actividades establecidas en cada uno de estos planes.

Por su parte, dentro de la política de integridad, se adelantaron las actividades de la campaña de sensibilización permanente del código de integridad.

3.2. Direccionamiento Estratégico y Planeación

Esta dimensión está compuesta por las políticas de Planeación institucional y Gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público. Las actividades asociadas a estas dos políticas se cumplieron en un 99.6%



Política	Peso	Resultado
Planeación institucional	70%	69,80%
Gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público	30%	29,80%
Cumplimiento de la política	100%	99,60%

Dentro de la política de Planeación Institucional se desarrollaron las actividades de adelantar estudios y definir regulación acorde con las necesidades del sector TIC, a través de la Agenda regulatoria y las

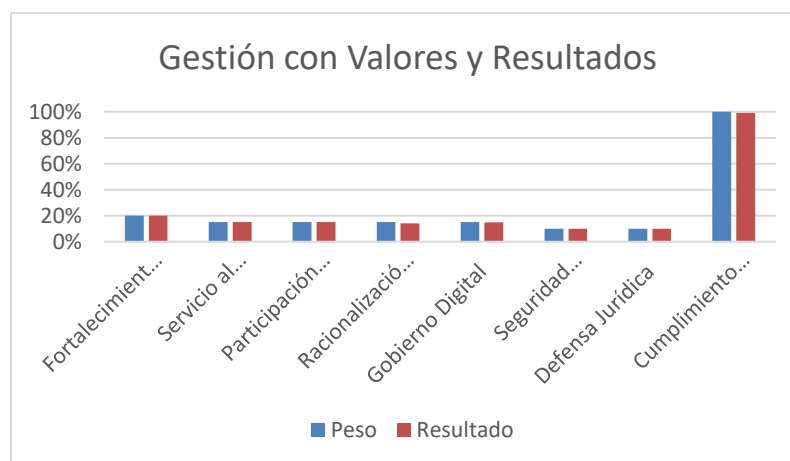
iniciativas incluidas dentro del Plan de Acción del Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones, así como dar cumplimiento a los objetivos establecidos dentro del Plan Estratégico de la CRC y socializar el Plan Estratégico 2018 - 2022 al interior de la CRC

Por otro lado, dentro de la política de gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público, se realizaron actividades de control para los recursos financieros se utilicen en el cumplimiento de la misión de la Entidad de manera transparente, eficiente y eficaz, actividades tendientes a garantizar el recaudo de la contribución por parte de los regulados y publicación y seguimiento del plan anual de adquisiciones de la CRC.

Esta política no alcanzó el 100%, debido a que el proyecto de Mercados Relevantes Postales requirió mayores espacios de socialización a los inicialmente previstos, por lo que no se logró finalizar en 2019. Por otro lado, el resultado de la ejecución del presupuesto de funcionamiento estuvo por debajo de la meta planteada, debido, principalmente a que durante el 2019 por la entrada en vigor de la Ley 1978 de 2019, se generaron unas vacantes en la planta de personal, lo que generó que no se ejecutara la totalidad de los recursos previstos por gastos de personal.

3.3. Gestión con valores y resultados

Esta dimensión es la que contiene más políticas asociadas, está compuesta por Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, Servicio al Ciudadano, Participación ciudadana en la Gestión Pública, Racionalización de trámites, Gobierno Digital, Seguridad Digital y Defensa Jurídica. El cumplimiento de la dimensión fue del 98.9%.



Política	Peso	Resultado
Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	20%	20,00%
Servicio al Ciudadano	15%	15,00%
Participación ciudadana en la Gestión P.	15%	15,00%
Racionalización de trámites	15%	14,17%
Gobierno Digital	15%	14,94%
Seguridad Digital	10%	9,88%
Defensa Jurídica	10%	10,00%
Cumplimiento de la política	100%	98,99%

Con relación a la política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, se adelantaron las actividades relacionadas con la gestión eficiente de los temas de cooperación internacional, el trabajo coordinado con entidades de Estado y el relacionamiento demás actores sectoriales, así como medir el nivel de satisfacción de los grupos de interés de la CRC, respecto a los servicios prestados por la entidad, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Respecto a la política del servicio al ciudadano, cumplió con el total de las metas establecidas, relacionadas con las actividades de dar respuesta a las solicitudes y trámites que se presenten a la CRC, de manera completa, clara y dentro de los términos establecidos y Divulgar, a los diferentes grupos de valor de la CRC diferentes temas regulatorios de interés.

Siguiendo con la política de Participación ciudadana en la Gestión Pública, igual que la anterior cumplió la meta establecida para el 2019, relacionada con las actividades adelantadas para presentar a la ciudadanía la gestión de la CRC durante el año 2018, así como las actividades a desarrollar en el año 2019 para el cumplimiento de su misión.

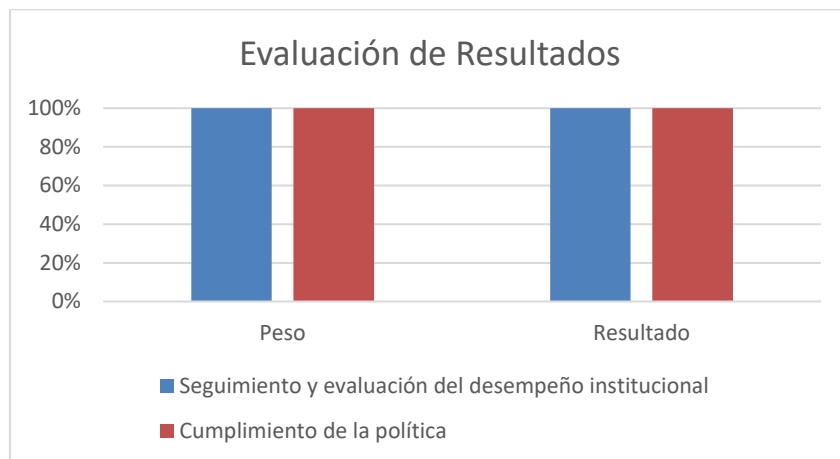
Con relación a la racionalización de trámites, esta política se cumplió en un 94%, debido a análisis adicionales realizados a los proyectos regulatorios que soportan la racionalización de los trámites seleccionados.

Las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital alcanzaron un cumplimiento del 99%, debido a las nuevas directrices que sobre la materia fueron dadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y que requirieron el desarrollo de actividades adicionales.

Finalmente, la política de defensa jurídica cumplió lo correspondiente a través del seguimiento detallado de las demandas y acciones interpuestas contra la CRC en el Comité de Conciliación, esto además de la convocatoria de este para la revisión y análisis de las solicitudes de conciliación que se presenten.

3.4. Evaluación de resultados

Esta dimensión está compuesta por la política Seguimiento y evaluación del desempeño institucional, la cual tuvo un cumplimiento del 100%.

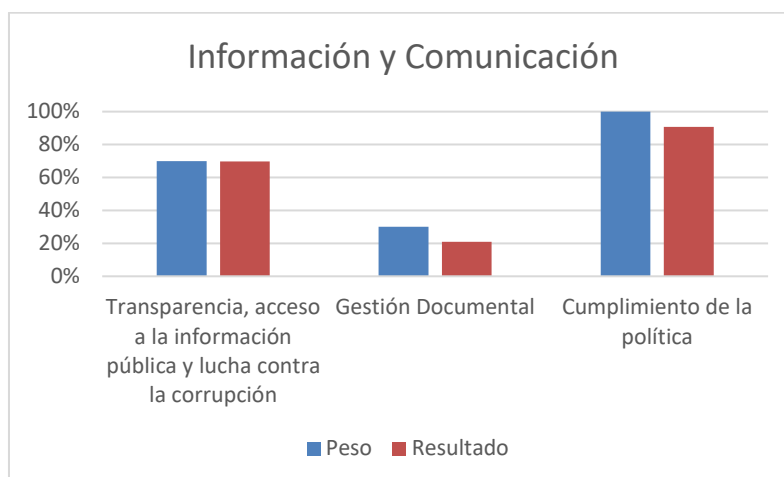


Política	Peso	Resultado
Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	100%	100,00%
Cumplimiento de la política	100%	100,00%

Las actividades desarrolladas en esta política estuvieron orientadas a Tomar las acciones pertinentes para garantizar el mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integral de Gestión.

3.5. Información y Comunicación

Esta dimensión está compuesta por las políticas de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción y Gestión Documenta. Las actividades asociadas a estas dos políticas se cumplieron en un 90.77%



Política	Peso	Resultado
Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	70%	69,77%
Gestión Documental	30%	21,00%
Cumplimiento de la política	100%	90,77%

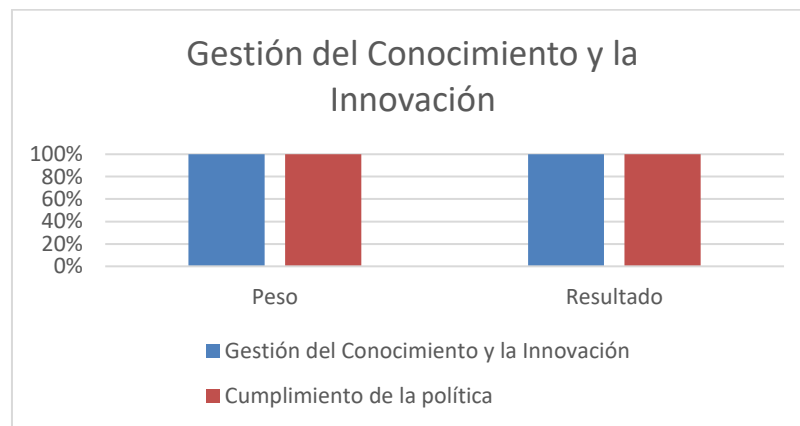
Dentro de la política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, se hizo seguimiento a las diferentes actividades contenidas dentro del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, alcanzando un cumplimiento del 99.7%.

Por otra parte, la política de Gestión documental no alcanzó la meta establecida, lo anterior en relación con la actividad de Migrar la información de la CRC al nuevo gestor de información de la entidad. Este incumplimiento se presentó debido a que, para poder adelantar esta migración se requería adelantar un proceso de contratación que permitiera fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad, que soportara la realización de la migración, y dado que la misma se adquirió en 2019, no fue posible adelantar las actividades de migración en la vigencia.

3.6. Gestión del Conocimiento y la Innovación

Esta dimensión está compuesta por la política que lleva su mismo nombre, y para 2019 se cumplió en su totalidad.

Cierre Plan de Acción 2019	Cód. Proyecto: NA	Página 10 de 12	
Diana Wilches Torres	Actualizado: 24/01/2020	Revisado por: Coordinación Ejecutiva	Revisión No. 0
Formato aprobado por: Relacionamiento con Agentes: Fecha de vigencia: 23/01/2019			

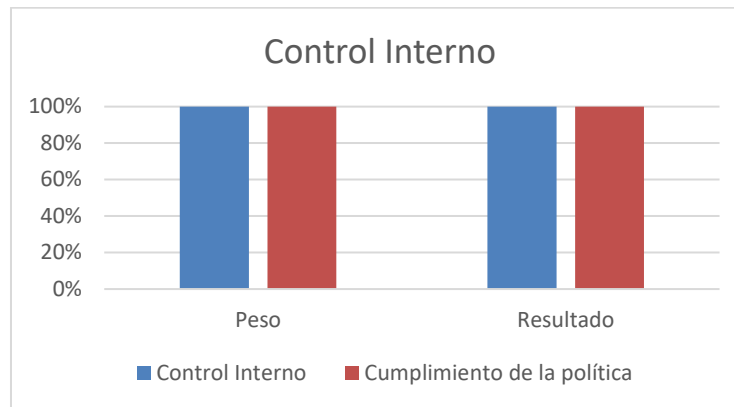


Política	Peso	Resultado
Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	100,00%
Cumplimiento de la política	100%	100,00%

Dentro de esta política, en 2019 se realizaron las actividades de transmitir a todos los grupos de interés de la CRC, tanto externos como internos, información relevante en un lenguaje claro, a través de diferentes medios, así como fomentar la innovación en los procesos de la entidad, a través del desarrollo de talleres y sesiones de trabajo para encontrar ideas innovadoras para la solución de problemas o mejora de procesos al interior de la entidad

3.7. Control Interno

Esta dimensión está compuesta por la política que lleva su mismo nombre y se cumplió al 100%.



Política	Peso	Resultado
Control Interno	100%	100,00%
Cumplimiento de la política	100%	100,00%

Dentro de la política, para 2019 se realizaron actividades tendientes a Controlar la gestión de la entidad, a través de auditorías, evaluaciones e informes, así como la realizaron socializaciones para la elaboración de los mapas de aseguramiento de los procesos de la CRC y para el fortalecimiento de competencias del equipo de contratación en materia de supervisiones.